

---

**Resolución de 19 de agosto de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se acuerda la publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el procedimiento para la provisión de plazas de "Asesorías de Perfil Digital" en régimen de comisión de servicios, de los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

---

## RESOLUCIÓN

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.**- Mediante Resolución de 25 de julio de 2022, de la Consejería de Educación, se convoca procedimiento para la provisión de plazas de "Asesorías de Perfil Digital" en régimen de comisión de servicios, de los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

**Segundo.**- De acuerdo con lo previsto en las bases de la Resolución, procede acordar la publicación del listado provisional de las personas admitidas y excluidas.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente la persona titular de la Dirección General de Personal Docente, según la base Sexta.1 de la Resolución de 25 de julio de 2022 (BOPA 29 de julio), por la que se convoca procedimiento para la provisión de plazas de "Asesorías de Perfil Digital" en régimen de comisión de servicios, de los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

### RESUELVO

**Primero.**- Aprobar y publicar la relación de personas admitidas y excluidas, con carácter provisional, en el procedimiento para la provisión de plazas de "Asesorías de Perfil Digital" en régimen de comisión de servicios, de los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias.

**Segundo.**- Establecer como plazo de alegaciones el comprendido entre 22 y el 24 de agosto de 2022, ambos inclusive.

**Tercero.**- Ordenar que se publique esta Resolución en portal Educastur [www.educastur.es](http://www.educastur.es)

En Oviedo, 18 de agosto 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Eva Ledo Cabaleiro

**CANDIDATURAS ADMITIDAS**

González Nuño, David	***1327*
Menéndez Fernández, Fernando	***3480*

**CANDIDATURAS EXCLUIDAS**

González García, Zara María	***3002*	(Desestimado base segunda)
Martín Espinosa, David	***3416*	(Desestimado base segunda)

